



UNIVERSIDAD NACIONAL  
JOSÉ FAUSTINO SÁNCHEZ CARRIÓN



**OFICINA DE GESTIÓN PATRIMONIAL**

**AVISO**

**PUBLICACION DEL INFORME TECNICO N° 0024-2018-OGP-UNJFSC DE 425 BIENES  
MUEBLES CALIFICADOS COMO RAEE PARA SU DONACION**

**DIRECTIVA N° 001-2015/SBN**

**A.- OBJETO**

La Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión de Huacho, en aplicación de la Directiva N° 001-2015/SBN "Procedimientos para la Gestión Adecuada de los Bienes Muebles Estatales Calificados como Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos – RAEE", y en cumplimiento de lo señalado en el Numeral 6.2.8 de la Directiva, cumple en publicar en el portal de la Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión, el Informe Técnico N° 0019-2017-II/OGP-UNJFSC del 28 de noviembre del 2017, en el que se detalla la relación de los 1007 bienes muebles calificados como RAEE que serán materia de donación.

**B.- DATOS GENERALES**

Vigencia de la publicación : Del 24 al 30 de octubre del 2018  
Teléfono : 2326097 - 2322918 Anexo 239

**C.- INSTITUCIONES INVOLUCRADAS**

La presente comunicación está dirigida exclusivamente a empresas registradas como operadores de RAEE o Sistemas de Manejo de RAEE, debidamente autorizados por la autoridad competente, las cuales deberán manifestar por escrito su interés en ser beneficiarios de la donación de los bienes muebles señalados en la presente publicación, adjuntando la documentación o requisitos que la norma señala para ser beneficiarios de la donación, la misma que está en estricta sujeción a lo precisado en el numeral 6.2.10 de la mencionada Directiva.

Huacho, 24 de octubre del 2018